UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN CRISTÓBAL DE HUAMANGA

RESOLUCIÓN RECTORAL

N° 941 -2016-UNSCH-R

Ayacucho, 15 DIC. 2016

Visto el Expediente Nº 05569 organizado por Timoteo Flores Sulca sobre licencia por enfermedad; y

CONSIDERANDO:

Que, con escrito de registro Nº 05569, de fecha 28 de noviembre de 2016, Timoteo Flores Sulca, Obrero II, Nivel OB-II, de la Oficina de Personal de la Oficina General de Administración de la Universidad Nacional de San Cristóbal de Huamanga, ha solicitado la licencia por enfermedad con goce de remuneraciones, presentando los documentos sustentatorios;

Que, la petición planteada por el recurrente se encuentra respaldada con el Certificado de Incapacidad Temporal para el Trabajo (CITT), por lo que resulta procedente conceder la licencia por enfermedad, en armonía con el artículo 12º, inciso k) del Texto Único Ordenado del Decreto Legislativo Nº 728, Ley de Productividad y Competitividad Laboral, aprobado por Decreto Supremo Nº 003-97-TR;

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 62°, numeral 62.2 de la Ley Universitaria N° 30220 y el artículo 273°, inciso 3) del Estatuto de la Universidad Nacional de San Cristóbal de Huamanga;

El Rector, en uso de las facultades que le confiere la ley;

RESUELVE:

Artículo 1º.- CONCEDER la licencia por enfermedad con goce de remuneraciones a TIMOTEO FLORES SULCA, Obrero II, Nivel OB-II, de la Oficina de Personal de la Oficina General de Administración de la Universidad Nacional de San Cristóbal de Huamanga, a partir del 25 de noviembre al 24 de diciembre de 2016.

Artículo 2º.- DISPONER que el pago de remuneraciones y/o subsidios a dicho obrero será efectuado de acuerdo con la normatividad de la materia.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.

Dr. HOMERO ANGO AGUILAR
Rector

Abog. CARLOS A. ZARAVIA PALOMINO
Secretario General

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN CRISTÓBAL DE HUAMANGA

RESOLUCIÓN RECTORAL

N° 941 -2016-UNSCH-R

Distribución:

Rectorado
Órgano de Control Institucional
Oficina General de Administración
Oficina General de Asesoría Jurídica
Oficina General de Planificación y Presupuesto
Oficina General de Informática y Sistemas (Portal de Transparencia)
Oficina de Presupuesto
Oficina de Tesorería
Oficina de Personal
Oficina de Remuneraciones y Pensiones
Timoteo Flores Sulca
Archivo

CAZP/oegj